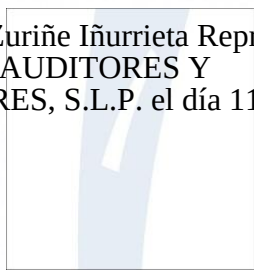


La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticación de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha del informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial a los de la de aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigentes en España, es la que figura bajo la firma manuscrita del auditor de cuentas responsable que ha realizado el trabajo.

Firmado por Zuriñe Iñurrieta Representante de
IÑURRIETA AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.P. el día 11/07/2025



FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

CUENTAS ANUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

DE CUENTAS ANUALES EMITIDO

POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Nº de Protocolo 48/2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Socios de
FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **FORO ESPAÑOL DE PACIENTES** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2.024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2.024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

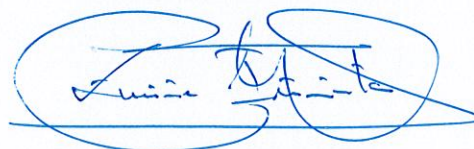
- * Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- * Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- * Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- * Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- * Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IÑURRIETA AUDITORES Y
CONSULTORES, S. L. P.
C/ Chile, 5 1º B 01009 VITORIA- GASTEIZ
Inscripción en el R.O.A.C. nº S-2048



Socio: Zuriñe Iñurrieta
Inscripción en el R.O.A.C. nº 17751
Miembro del R.E.A. nº 04064

Vitoria-Gasteiz, 11 de julio de 2.025

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN

A 31/12/24 Y A 31/12/23

(EUROS)

ACTIVO	Notas	Datos auditados a 31.12.24	Datos auditados a 31.12.23
ACTIVO NO CORRIENTE		<u>2.788,72</u>	<u>3.100,85</u>
Inmovilizado material	5	1.440,69	1.804,85
Inversiones financieras a largo plazo	6.a)	1.348,03	1.296,00
ACTIVO CORRIENTE		<u>129.588,08</u>	<u>136.572,82</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.b), 6.c), 9.1	26.338,90	32.646,31
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		103.249,18	103.926,51
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>132.376,80</u>	<u>139.673,67</u>

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C

Firmado
digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:41:42 +02'00'

PANADERO
GOMEZ
LUISA
FERNANDA -
11816751H

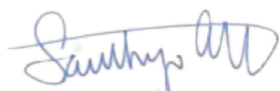
Firmado
digitalmente por
PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:40:26 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado
digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:07:48 +02'00'

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado
digitalmente por
Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:00:24 +02'00'



Firmado por GARCIA
GARCIA EVA - ***5530**
el día 08/07/2025 con
un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN

A 31/12/24 Y A 31/12/23

(EUROS)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Datos auditados a 31.12.24	Datos auditados a 31.12.23
PATRIMONIO NETO		<u>100.882,28</u>	<u>109.164,67</u>
Fondos Propios		<u>100.882,28</u>	<u>109.164,67</u>
Fondo Social		<u>20.123,18</u>	<u>20.123,18</u>
Fondo Social	8	20.123,18	20.123,18
Reservas	2.6, 8	<u>68.431,17</u>	<u>68.216,69</u>
Excedente de ejercicios anteriores		<u>20.824,80</u>	<u>-</u>
Excedente del ejercicio	2.6, 3	<u>(8.496,87)</u>	<u>20.824,80</u>
PASIVO CORRIENTE		<u>31.494,52</u>	<u>30.509,00</u>
Deudas a corto plazo		<u>1.022,83</u>	<u>2.246,50</u>
Deudas con entidades de crédito	7.c)	928,13	2.043,07
Otras deudas a corto plazo		94,70	203,43
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		<u>25.221,69</u>	<u>20.012,50</u>
Otros acreedores	2.6	25.221,69	20.012,50
Periodificaciones a corto plazo		<u>5.250,00</u>	<u>8.250,00</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>		<u>132.376,80</u>	<u>139.673,67</u>

LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado
digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:42:07 +02'00'

PANADERO
GOMEZ
LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado
digitalmente por
PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:36:03 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
***5530** el día 08/07/2025 con
un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente por Teresa
Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09 15:01:38 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado
digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:09:14 +02'00'

Firmado por ***6684**
ANDONI LORENZO (R:
****8255*)
el día 10/07/2025
con un certificado
emitido por AC
Representación

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
A 31/12/24 Y A 31/12/23
(EUROS)

	Notas	(Debe) Haber	
		Datos auditados a 31.12.24	Datos auditados a 31.12.23
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	10	182.698,71	201.638,59
Cuotas de asociados y afiliados		6.050,00	-
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	154.700,00	137.841,67
Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	21.948,71	63.796,92
Otros ingresos de la actividad	10	42.732,85	5.308,63
Gastos por ayudas y otros		(79,15)	-
Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno		(79,15)	-
Gastos de personal	10	(131.832,53)	(79.103,72)
Otros gastos de la actividad	10	(101.408,39)	(106.531,24)
Amortización del inmovilizado		(607,06)	(487,46)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(8.495,57)	20.824,80
Diferencias de cambio		(1,30)	-
EXCEDENTE DE LA OPERACIONES FINANCIERAS		(1,30)	-
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(8.496,87)	20.824,80
Impuesto sobre beneficios	9.1	-	-
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCENTE DEL EJERCICIO		(8.496,87)	20.824,80
Ajustes por errores	2.6	-	(16.791,27)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(8.496,87)	4.033,53

LOPEZ TRENCO ANA MARIA -
17148843C
Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2025.07.08 12:42:29 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA -
11816751H
Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08 13:43:51 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 08/07/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Teresa Tejero Amoedo
Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09 15:02:19 +02'00'

PASTOR SANZ MARIANO -
50706054R
Firmado digitalmente por PASTOR SANZ MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08 15:10:33 +02'00'

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

MEMORIA

Ejercicio 2.024

ÍNDICE

Nota 1.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	3
Nota 2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	4
2.1.	Imagen fiel.....	4
2.3.	Comparación de la información.....	5
2.4.	Elementos recogidos en varias partidas.....	5
2.5.	Cambios en criterios contables.....	5
2.6.	Unidad monetaria de la información.....	5
2.7.	Importancia relativa.....	5
Nota 3.	APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	6
Nota 4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	6
4.1.	Inmovilizado material.....	6
4.2.	Activos financieros y pasivos financieros.....	6
4.3.	Impuestos sobre beneficios.....	10
4.4.	Ingresos y gastos.....	10
4.5.	Subvenciones y donaciones.....	11
4.6.	Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	11
4.7.	Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.....	11
4.8.	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.....	12
Nota 5.	INMOVILIZADO MATERIAL.....	13
Nota 6.	ACTIVOS FINANCIEROS.....	13
a)	Activos financieros no corrientes.....	13
b)	Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.....	13
Nota 7.	PASIVOS FINANCIEROS.....	13
a)	Clasificación de los Pasivos Financieros por vencimientos.....	13
b)	Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.....	13
c)	Deudas con entidades de crédito.....	13
Nota 8.	FONDOS PROPIOS.....	14
Nota 9.	SITUACIÓN FISCAL.....	14
9.1	Impuesto sobre beneficios.....	14
Nota 10.	INGRESOS Y GASTOS.....	15
Nota 11.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.....	15
Nota 12.	ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	16
12.1		16
A.	Identificación de la actividad.....	16
B.	Recursos humanos asignados a la actividad.....	16
C.	Coste y financiación de la actividad.....	16
D.	Beneficiarios/as de la actividad.....	18
E.	Resultados obtenidos y grado de cumplimiento.....	18

Teresa
Tejero
Amoe
do

Firmado digitalmente por
Teresa Tejero
Amoe
do
Fecha:
2025.07.09
15:03:01 +02'00'

LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:42:45 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por PANADERO
GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08 13:46:17 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente
por PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
16:00:16 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA
- ***5530** el día 08/07/2025
con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

MEMORIA

Ejercicio 2.024

12.2		20
A.	Identificación de la actividad	20
B.	Recursos humanos asignados a la actividad.....	20
C.	Coste y financiación de la actividad	20
D.	Beneficiarios/as de la actividad	22
E.	Resultados obtenidos y grado de cumplimiento.....	23
12.3		25
A.	Identificación de la actividad.....	25
B.	Recursos humanos asignados a la actividad.....	25
C.	Coste y financiación de la actividad	25
D.	Beneficiarios/as de la actividad	27
F.	Resultados obtenidos y grado de cumplimiento.....	28
12.4		29
A.	Identificación de la actividad.....	29
B.	Recursos humanos asignados a la actividad.....	29
C.	Coste y financiación de la actividad	29
D.	Beneficiarios/as de la actividad	31
E.	Resultados obtenidos y grado de cumplimiento.....	32
12.5	Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	33
12.6	Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	34
12.7	Gastos de administración.	34
Nota 13.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.	34
Nota 14.	OTRA INFORMACIÓN.	35
Nota 15.	INVENTARIO DE BIENES.	36

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:42:58 +02'00'

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente por
Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:03:40 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente
por PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:44:38 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:11:50 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
***5530** el día 08/07/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

MEMORIA

Ejercicio 2.024

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES, se constituye el 9 de diciembre de 2004, como Asociación de asociaciones.

La Asociación se inscribe en el Registro Nacional de Asociaciones, sección 1ª con el número nacional 584449.

Con fecha 21 de marzo de 2.018 la Asociación modificó sus estatutos.

El domicilio fiscal se ha modificado en 2.024 pasando a ser Paseo Imperial, 14,28005 Madrid.

Los fines del Foro Español de Pacientes son:

- Representar la voz de los pacientes, familias y otros implicados, como agentes del sistema sanitario de acuerdo a los principios fundacionales del Estado español, de las Comunidades Autónomas y de la Unión Europea.
- Facilitar y promover la adecuada representación del conjunto de organizaciones que defienden los intereses de los pacientes, familias y otros implicados, en los ámbitos territoriales, en que se considere oportuna su representación.
- Facilitar el intercambio de información y la incorporación del punto de vista de las personas afectadas por la enfermedad en todas aquellas áreas consideradas de interés para el paciente en materia sanitaria, sociosanitaria, salud pública, investigación y política sanitaria.
- Promover los derechos reflejados en la Declaración de Barcelona de las Asociaciones de pacientes, voluntarios y usuarios y posteriores actualizaciones realizadas por el Foro Español de Pacientes.
- Promover la adquisición de competencias y habilidades en salud por parte de la ciudadanía, así como la adopción de estilos de vida saludables.
- Promover la constitución de Federaciones de Asociaciones de pacientes que representan una misma entidad clínico o patologías relacionadas.
- Promover el sostenimiento financiero de los servicios de salud, defendiendo que éstos garanticen la equidad y la calidad de los mismos.
- Promover la constitución de Foros Autonómicos de Pacientes.



Teresa
Tejero
Amoedo
o

Firmado digitalmente
por Teresa
Tejero Amoedo
Fecha:
2025.07.09
15:04:23 +02'00'



LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:43:15 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente
por PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:45:02 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente
por PASTOR SANZ
MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:13:17 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
***5530** el día 08/07/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

La actividad de la Asociación es:

- Dar apoyo a cualquier tipo de actividades que puedan ser de interés para las organizaciones miembros del Foro Español de Pacientes.
- Desarrollar acciones de posicionamiento, información y comunicación de interés público sobre temas relacionados con la Salud y/o enfermedad.
- Cooperar en la elaboración, ejecución, promoción y divulgación de todos aquellos proyectos, trabajos y actividades que se hallen centrados en el paciente y enfocados a la mejora de la calidad de la atención sanitaria y de la calidad de vida de los afectados.
- Establecer relaciones de reciprocidad y de colaboración con todas aquellas entidades que contribuyan a la realización de los fines del Foro Español de Pacientes, de dentro y fuera, incluso internacional.
- Establecer acuerdos de colaboración con administraciones públicas, sociedades profesionales, empresas y otras organizaciones de la sociedad civil que permitan una mejor ejecución de los fines y la misión del Foro Español de Pacientes.

La Entidad está sujeta a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y normas complementarias.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro.

La Asociación ha solicitado la declaración de Asociación de Interés Público, estando pendiente a fecha de formulación de las cuentas anuales su aprobación.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2.024 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2.024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2.013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, las modificaciones aplicadas a éste, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, el 17 de abril de 2.024.


Firmado digitalmente por
Teresa Tejero
Amoedo
Fecha:
2025.07.09
15:05:08 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C
Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:43:41 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Firmado digitalmente por
PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:45:26 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R
Firmado digitalmente
por PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:14:24 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA
- ***5530** el día 08/07/2025
con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2.024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación en el ejercicio 2.024, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

2.3. Comparación de la información.

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2.024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2.024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2.023.

La información del ejercicio 2.024 es comparable con la del ejercicio 2.023.

Pese a que la Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2.024 y 2.023, las Cuentas Anuales de ambos ejercicios se encuentran auditadas.

2.4. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos que hayan sido recogidos en varias partidas.

2.5. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2.024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6. Unidad monetaria de la información.

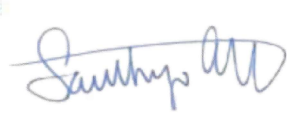
Toda información hace referencia a euros, mientras no se indique otra unidad monetaria.

2.7. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2.024.


LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C

Firmado
digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:43:57 +02'00'


Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado
digitalmente por
Teresa Tejero
Amoedo
Fecha:
2025.07.09
15:05:51 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
***5530** el día 08/07/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado
digitalmente por
PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:45:50 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado
digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:15:39 +02'00'

Nota 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva para los resultados de 2.024 y la distribución aprobada por la Asamblea General de Socios para los resultados de 2.023 son las siguientes, en euros:

	2.024	2.023
BASE DE REPARTO		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(8.496,87)	20.824,80
TOTAL BASE DE REPARTO	(8.496,87)	20.824,80
APLICACIÓN		
A Reservas	(8.496,87)	20.824,80
TOTAL APLICADO	(8.496,87)	20.824,80

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Se registrará la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

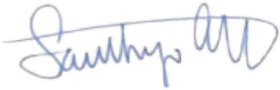
La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



Descripción	Años	% Anual
Equipos Procesos de Información	4	25
Otro inmovilizado	4	25

4.2. Activos financieros y pasivos financieros.

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:



Teresa Tejero Amoedo
Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09 15:06:40 +02'00'

LOPEZ TRENCO ANA MARIA
- 17148843C
Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08 12:44:15 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA
- 11816751H
Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08 13:46:18 +02'00'

PASTOR SANZ MARIANO
- 50706054R
Firmado digitalmente por PASTOR SANZ MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08 15:16:47 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 08/07/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

a) **Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y otros deudores;
- Otros activos financieros: fianzas.

b) **Pasivos financieros:**

- Deudas con entidades de crédito;
- Otras deudas: cuentas corrientes con Administradores y otros;
- Débitos por operaciones comerciales: acreedores varios.

4.2.1. Activos financieros

Los activos financieros de la sociedad, a efectos de su valoración sin incluir efectivo y los activos líquidos equivalentes se han clasificado en las siguientes categorías:

Categoría	Tipo activos
Activos feros. a coste amortizado	Clientes, otros deudores y fianzas.

Activos Financieros a Coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

LOPEZ
TRENCO
ANA
MARIA -
17148843C
Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08 12:44:38 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08 13:47:04 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R
Firmado digitalmente por PASTOR SANZ MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08 15:17:55 +02'00'

Teresa
Tejero
Amoedo
Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09 15:07:49 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 08/07/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente
por Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:08:40 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
- 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:44:59 +02'00'

Firmado
digitalmente por
LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:44:59 +02'00'

PANADERO
GOMEZ
LUISA
FERNANDA -
11816751H
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:47:37 +02'00'

Firmado
digitalmente por
PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:47:37 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:19:05 +02'00'

Firmado
digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:19:05 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA - ***5530**
el día 08/07/2025 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

Baja de activos financieros

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.2.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Categoría	Tipo pasivos
Pasivos feros. a coste amortizado	Deudas con entidades de crédito por tarjetas.
	Otros acreedores.
	Cuentas corrientes con Administradores y otros.

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

LOPEZ
TRENCO
ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha:
2025.07.08
12:45:20 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por
PANADERO GOMEZ LUISA
FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:48:13 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente
por PASTOR SANZ
MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:20:15 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
***5530** el día 08/07/2025 con
un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente
por Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:09:27 +02'00'

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho.

4.3. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La Entidad tiene la consideración de parcialmente exenta en el impuesto sobre beneficios.

4.4. Ingresos y gastos.

Aspectos comunes.

La Entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento.

La Entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos.

LOPEZ
 TRENCO
 ANA MARIA
 - 17148843C

Firmado
 digitalmente por
 LOPEZ TRENCO ANA
 MARIA - 17148843C
 Fecha: 2025.07.08
 12:45:34 +02'00'

PANADERO
 GOMEZ LUISA
 FERNANDA -
 11816751H

Firmado
 digitalmente por
 PANADERO GOMEZ
 LUISA FERNANDA -
 11816751H
 Fecha: 2025.07.08
 13:48:39 +02'00'

PASTOR
 SANZ
 MARIANO -
 50706054R

Firmado digitalmente
 por PASTOR SANZ
 MARIANO - 50706054R
 Fecha: 2025.07.08
 15:21:22 +02'00'

Teresa
 Tejero
 Amoedo

Firmado
 digitalmente por
 Teresa Tejero
 Amoedo
 Fecha: 2025.07.09
 15:12:29 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA
 EVA - ****5530** el día
 08/07/2025 con un
 certificado emitido por AC
 FNMT Usuarios

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

La entidad transfiere el control del servicio prestado a medida que lo va realizando. En el caso de prestación de servicios con una duración superior a un año, se periodifican los ingresos pendientes de imputar a resultados por no estar los servicios prestados a esa misma fecha.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4.5. Subvenciones y donaciones.

La Entidad carece de subvenciones de capital, siendo las ayudas que percibe todas ellas subvenciones y donaciones de explotación.

Cuando las subvenciones y donaciones se conceden para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones y donaciones concedidas para periodos plurianuales se recogerán en deudas transformables en subvenciones o donaciones mientras no se incurra en los gastos para los que han sido concedidas. Al ejecutarse los gastos serán traspasadas a ingresos como subvenciones o donaciones de explotación.

4.6. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los miembros de la Junta Directiva confirman que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.7. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C
Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:45:50 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Firmado digitalmente
por PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:49:18 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R
Firmado digitalmente
por PASTOR SANZ
MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:22:32 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA
EVA - ***5530** el día
08/07/2025 con un
certificado emitido por AC
FIRM Usuarios

Teresa
Tejero
Amoedo
Firmado digitalmente por
Teresa Tejero
Amoedo
Fecha:
2025.07.09
15:13:46 +02'00'

4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre entidades vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades o empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente por
Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:15:36 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA
EVA - ***5530** el día
08/07/2025 con un
certificado emitido por AC
FAMT Usuarios

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:46:05 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente
por PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:49:50 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:23:39 +02'00'

Nota 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Durante el ejercicio 2.024 los únicos movimientos en el inmovilizado material han sido la adquisición de inversiones, por una parte, mobiliario por 144,55 euros y otro inmovilizado por 98,35 euros y la amortización del inmovilizado de 607,06 euros.

No se han capitalizado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado. Y no se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado en 2.024.

La Entidad realiza su actividad en unas oficinas alquiladas con un coste en 2.024 de 14.743,01 euros.

Nota 6. ACTIVOS FINANCIEROS.

a) **Activos financieros no corrientes.**

Los únicos movimientos de los activos financieros no corrientes han sido la baja de una fianza por la minoración del espacio del alquiler de la oficina (Nota 5) por 698 euros y constitución de una fianza por la contratación de un renting de un vehículo por 750,03 euros.

b) **Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.**

La Entidad no ha considerado deterioro alguno en el ejercicio 2.024 en los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Nota 7. PASIVOS FINANCIEROS.

a) **Clasificación de los Pasivos Financieros por vencimientos**

Todos los pasivos financieros tienen su vencimiento en el corto plazo.

b) **Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.**

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago ni ningún incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado.

c) **Deudas con entidades de crédito.**

La Asociación tiene en 2.024 deudas con entidades de crédito por la utilización de tarjetas de crédito por un importe de 928,13 euros.

Teresa
Tejero
Amoedo
Firmado digitalmente
por Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:17:13 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
17148843C
Firmado
digitalmente por
LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:46:20 +02'00'

PANADERO
GOMEZ
LUISA
FERNANDA
11816751H
Firmado
digitalmente por
PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:50:16 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO
50706054R
Firmado
digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:24:49 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA
EVA - ***5530** el día
08/07/2025 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Nota 8. FONDOS PROPIOS.

Fondo Social

El Fondo social de la Entidad tiene su origen en el saldo acreedor de la cuenta con socios de 2.018 que fue considerado como no exigible y aportado como Fondo Social.

Los únicos movimientos habidos en los Fondos Propios han sido la distribución del resultado de 2.023 (Nota 3) a reservas y una corrección de errores de ejercicios anteriores por 214,48 euros.

Nota 9. SITUACIÓN FISCAL.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta tanto no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o se haya alcanzado el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos de los cuatro últimos años.

La Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

9.1 Impuesto sobre beneficios.

La diferencia que existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) surge del siguiente cuadro:

	2.024	2.023
Resultado contable	(8.496,87)	20.824,80
Impuesto sobre sociedades	-	-
Ingresos exentos	-	-
Diferencias permanentes	-	(6.419,79)
Corrección reservas	-	(16.741,27)
Base imponible	(8.496,87)	(2.336,26)
Compensación bases imponibles negativas	-	-
Cuota íntegra 25%	-	-
Deducciones	-	-
Cuota líquida	-	-
Gasto por impuesto de Sociedades	-	-
Impuestos diferidos	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(510,40)	(1.020,80)
Pasivo, (activo) por impuesto corriente	(510,40)	(1.020,80)

El tipo impositivo para 2.024 ha sido del 25%, al igual que para el ejercicio anterior. La entidad tributa en el Régimen especial de entidades parcialmente exentas (Capítulo XVI del título VII LIS).

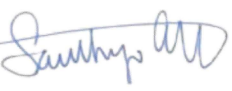
La entidad tiene bases imponibles negativas generadas en 2.023 por 2.336,26 euros y en 2.024 por 8.496,87 euros sin que hayan sido activadas

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA - ***5530**
el día 08/07/2025 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

Teresa
Tejero
Amoedo
Firmado digitalmente por
Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:19:14 +02'00'

PANADERO
GOMEZ
LUISA
FERNANDA
FERNANDA
11816751H
Firmado digitalmente
por PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Fecha:
2025.07.08
13:50:40 +02'00'





LOPEZ
TRENCO
ANA
MARIA -
17148843
C
Firmado digitalmente
por LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C
Fecha:
2025.07.08
12:46:35 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R
Firmado digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha:
2025.07.08
15:26:08 +02'00'

Nota 10. INGRESOS Y GASTOS.

Un detalle más desglosado de algunas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.024	2.023
INGRESOS	182.698,71	201.638,59
Ingresos de la actividad propia	160.750,00	137.841,67
Cuotas de asociados y afiliados	6.050,00	
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores	154.700,00	137.841,67
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21.948,71	63.796,92
Donaciones	21.948,71	61.796,92
Subvenciones	-	2.000,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	42.732,85	5.308,63
GASTOS DE PERSONAL	(131.832,53)	79.103,72
a) Sueldos, salarios y asimilados	(98.412,48)	59.869,02
b) Cargas sociales	(33.420,05)	19.234,70
- Seguridad social a cargo de la empresa	(31.620,05)	19.234,70
- Otras cargas	(1.800,00)	-
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(101.408,39)	(106.531,24)
Servicios exteriores	(101.408,39)	(100.517,71)
Tributos	-	(6,04)
Pérdidas, deterioro y variación provisión operaciones comerciales	-	-
Otros resultados *	-	(6.007,49)

Nota 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.

La Asociación durante el ejercicio 2.024 ha recibido donaciones para la realización de actividades por un importe de 21.948,71 euros con el siguiente desglose:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
GRIFOLS	2024	2024	16.000,00	-	16.000,00	16.000,00	-
PFIZER	2024	2024	4.000,00	-	4.000,00	4.000,00	-
VARIOS	2024	2024	1.948,71	-	1.948,71	1.948,71	-
Totales			21.948,71	-	21.948,71	21.948,71	-

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:46:53 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por
PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:51:06 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente por
PASTOR SANZ MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:27:50 +02'00'

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente por
Teresa Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:20:21 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA
EVA - ****5530** el día
08/07/2025 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

12.1

Denominación de la actividad

Servicios comprendidos en la actividad¹Breve descripción de la actividadⁱⁱ

Aquí se relaciona la actividad que realiza Foro Español de Pacientes en su acción de influir en las políticas públicas para mejorar la salud y los derechos de los pacientes.

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	31

COSTE ^{iv}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	3.878,57
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	32.958,13
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	3.685,76
b. Reparaciones y conservación	0

Teresa Tejero Amoedo
Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09 15:21:28 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA
MARIA -
17148843C

PANADERO Firmado digitalmente por
GOMEZ PANADERO
LUISA GOMEZ LUISA
FERNANDA FERNANDA -
- 11816751H 11816751H
Fecha: 2025.07.08 13:51:52 +02'00'

PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R

c. Servicios de profesionales independientes	0
d. Transportes, alojamientos y dietas	1766,26
e. Primas de seguros	655,10
f. Servicios bancarios	79
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
h. Suministros	1515,95
i. Tributos (otros tributos)	218,43
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	151,77
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	44.908,97

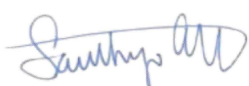
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^a	8.982,85
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^d	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^g	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	1.414,94
c. Otros (patrocinios y colaboraciones)	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.397,79

Firmado por GARCIA
 GARCIA EVA - ***5530**
 el día 08/07/2025 con
 un certificado emitido
 por AC FNMU Usuarios



Firmado digitalmente por
 PANADERO GOMEZ LUISA
 FERNANDA - 11816751H
 Fecha: 2025.07.08
 13:52:37 +02'00'

Firmado digitalmente por
 PASTOR SANZ MARIANO -
 50706054R
 Fecha: 2025.07.08
 15:30:27 +02'00'



Firmado digitalmente por
 Teresa Tejero Amoedo
 Fecha: 2025.07.09
 15:23:24 +02'00'

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

La actividad de participación ciudadana está impulsada por 83 organizaciones miembro que a su vez agrupan a más de 1000 asociaciones de pacientes. Estas organizaciones sirven de base para influir o presentar las necesidades de los pacientes ante el Sistema Sanitario de Salud y distintos organismos tanto públicos como privados dando voz a la ciudadanía en materia de salud y en el ejercicio de sus derechos como pacientes.

Clases de beneficiarios/as:

En el FEP están representados/as pacientes, voluntariado, cuidadores/as, familiares y ciudadanía con patologías como la Afasia; Cáncer de Próstata; Crohn, Colitis Ulcerosa y Ostomizadas; Cefalea en Racimos; Neurofibromatosis; Urticaria Crónica; Sensibilidad Química Múltiple, Electrohipersensibilidad y otras Enfermedades Ambientales; Cáncer de Ovario; Alopecia; Hidrosadenitis Supurativa; Cáncer Colonorectal; Coronarias; Psoriasis y Artritis Psoriásica; Patologías Crónicas; Retinosis; Epilepsia; Osteoporosis y Artrosis; Cáncer; Meningitis; Cáncer de Mama y Ginecológicos; Cáncer de Pulmón; Linfoma, Mieloma y Leucemia; Déficits Inmunitarios Primarios; Esclerodermia; Esofagitis Eosinofílica; Dolor Neuropático, Neuralgia del Trigémino y ATM; Alergias a Alimentos y Látex; Pacientes Trasplantados; Alteraciones del Sueño; Enfermedades Neuromusculares; Lupus y Enfermedades Autoinmunes; Hipertensión Pulmonar; Epilepsia; Oncología; Incontinencia Anal; Polineuropatías Inmunomediadas; Espasticidad; Espondiloartritis; Epidermólisis Bullosa; Enfermedades del Riñón; Celiacía; Cáncer de Mama; Donantes de Sangre; Enfermedades Respiratorias; Fibromialgia y Fatiga Crónica; Depresión; Hipercolesterolemia; Osteoartritis; Enfermedades Respiratorias; Donantes; Síndrome de Dravet; Hipertensión Pulmonar; Investigación de Enfermedades Poco Frecuentes; Reuma; Dolor Crónico; Visión; Dermatitis Atópica; Salud Mental; Patologías Mitocondriales; Epoc; Piernas Inquietas; Pacientes Anticoagulados y Cardiovasculares; Cáncer de Mama y Ovario Hereditario; Melanoma; Infertilidad; Enfermedades Inflamatorias y Ostomizadas; Hipertensión Pulmonar; Síndrome de Clifahdd y Síndromes de Ihprf Tipo 1 y Tipo 2.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{vii}

El objetivo fundamental del FEP es la voz de la ciudadanía en materia de salud y la defensa del paciente, por lo que no se solicita ningún tipo de requisito para ser beneficiario/a de las acciones del FEP.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- Representan al FEP ante autoridades y entidades.
- El FEP recoge las demandas de las organizaciones y se trasladan de manera genérica- incluyéndola en las reivindicaciones o posicionamientos del FEP- o específica- tratándolo directamente con las autoridades.
- Aportación en Informes de Seguimiento Terapéutico
- Participación en Grupos de Trabajo científicos.
- Se las mantiene informadas a través de boletines periódicos y correos electrónicos específicos, página web y RRSS.
- Dinamización de la participación internacional: European Patient's Forum; Participación en proyectos H2O; Participación en revisión y alegación de las políticas sanitarias europeas; European Alliance for Access to Safe Medicines.
- Representación de todos los pacientes a nivel nacional y en foros autonómicos en defensa de los derechos de los pacientes.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hemos conseguido el 100% de los resultados que esperábamos. Nuestro objetivo general es la contribución a la promoción de los derechos y participación de los pacientes y sus organizaciones. Y hemos conseguido: Informar a asociaciones y a pacientes; Sensibilización a ciudadanía y fomento del asociacionismo; Colaboración y contacto con entidades e instituciones según la misión y fines del FEP; e Impulso de la participación de las organizaciones miembro del FEP en actividades y proyectos.

Realización de 5 acuerdos institucionales: COLEF, Eupati, Bio Innova, Sedisa y UCM

Se han realizado 70 ponencias sobre los derechos de los pacientes, avances en evaluación de tecnologías sanitarias y se ha promovido la participación de las organizaciones de pacientes

Se ha promovido la participación de organizaciones de pacientes 89 IPT, (Informe de posicionamiento terapéutico) durante 2024.

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09 15:25:38 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
08/07/2025 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08 13:53:15 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA
MARIA -
17148843

Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843
Fecha: 2025.07.08 12:47:29 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente por PASTOR SANZ MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08 15:31:57 +02'00'

Se ha participado en 32 reuniones de participación ciudadana promovidas por el Ministerio de Sanidad, AEMPS, hospitales y ayuntamientos.
Se ha participado en 116 reuniones que promueven la participación ciudadana tanto públicas como privadas a nivel nacional
Se ha participado en 32 reuniones/eventos con la participación de FEP a nivel Internacional y en foros de política sanitaria.
Se forma parte de 8 grupos de trabajo de participación ciudadana a nivel europeo.
Se ha participado en la actualización de la estrategia del Ictus del SNS
Se ha participado en la actualización de guías para pacientes
Se forma parte de la plataforma de cronicidad 20-25
Se ha participado en la defensa del cambio de ley relacionada con la desnutrición causada por la enfermedad
Se ha participado en la reforma del estatuto de médicos y se han realizado aportaciones
Se ha apoyado a las causas de las organizaciones de pacientes que realizan propuestas de reformas de ley específicas para su enfermedad, como la ley del Ela, la campaña "La obesidad es una enfermedad crónica muy frecuente y de graves consecuencias para la salud"

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Consideramos que hemos conseguido el 100 % de nuestros fines estatutarios, que son		
Fines	GRADO DE CUMPLIMIENTO	COMO LO HEMOS CONSEGUIDO
Representar la voz de los pacientes, familias y otras personas implicadas, como partícipes legítimos en el sistema sanitario, de acuerdo con los principios rectores del Estado de Derecho y del Bienestar, y a lo básicamente establecido en la Constitución Española y en las leyes, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en los convenios y/o acuerdos internacionales ratificados y publicados a este fin.	100 %	Por nuestras actividades de incidencia y seguimiento de políticas, participación en seminarios y charlas, así como nuestra participación en el Foro Europeo de Pacientes.
Facilitar y promover la adecuada representación de las organizaciones que defienden los intereses de los pacientes con el fin de prevenir, detectar, cuidar y garantizar el tratamiento de la enfermedad.	100 %	Gracias a la incidencia política y a las labores de representación institucional que realiza el FEP
Facilitar el intercambio de información en materia sanitaria, sociosanitaria, salud pública y sobre los avances en la investigación.	100 %	Por nuestra labor de incidencia política; el dialogo y consulta a las asociaciones; la celebración del Encuentro Nacional de Pacientes; campañas de sensibilización, etc.
Promover el acceso de los pacientes a las terapias e innovaciones más avanzadas propias y adecuadas para el tratamiento de cada enfermedad, en el marco de la legislación vigente y conforme a principios de sostenibilidad, equidad, necesidad, seguridad, adherencia y calidad.	100%	Gracias a la incidencia política y a las labores de representación institucional que realiza el FEP
Promover los derechos reflejados en la Declaración de Barcelona de 2003 de las Asociaciones de pacientes, y todos aquellos posicionamientos oficiales que pudieran ser realizados o refrendados por el FEP.	100 %	Reflejado en el día a día de la actividad del FEP
Instar el sostenimiento financiero del Sistema de Salud, la calidad y mejora continua del mismo y el acceso equitativo y permanente a sus prestaciones y servicios.	100%	Incluido en los principios de trabajo del FEP y en todos sus posicionamientos

LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08 12:47:46 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente por PASTOR SANZ MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08 15:33:12 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08 13:53:40 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA
EVA - ***5530** el día
08/07/2025 con un
certificado emitido por AC
FNUYT Usuarios

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09 15:40:02 +02'00'

12.2

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{ix}

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Servicios comprendidos en la actividad^x

Participación en foros y encuentros, Proyectos y Acciones de Impulso al Asociacionismo

Breve descripción de la actividad^{xi}

En el desarrollo de la misión y fines de la organización Foro Español de Pacientes colabora y participa en diferentes foros, encuentros y congresos para promover la participación ciudadana, la información sobre los deberes y derechos de los pacientes y favorece así la divulgación de las actividades de sensibilización que desarrolla FEP para incentivar la participación ciudadana tanto a nivel de organizaciones públicas como privadas. Foro Español de Pacientes forma parte de Consejos de pacientes a nivel de hospitales, comunidades autónomas. Escuelas de salud y del Ministerio de Sanidad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xii}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	31

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xiii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	3.878,57
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	32.958,13
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	3.685,76
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	

Firmado por GARCIA
 GARCIA EVA -
 ***5530** el día
 08/07/2025 con un
 certificado emitido
 por AC FNMT Usuarios

Teresa
 Tejero
 Amoedo
 do

Firmado digitalmente
 por Teresa
 Tejero
 Amoedo
 Fecha:
 2025.07.09
 15:41:20
 +02'00'

LOPEZ
 TRENCO
 ANA MARIA
 - 17148843C

Firmado digitalmente por
 LOPEZ TRENCO
 ANA MARIA
 17148843C
 Fecha:
 2025.07.08
 12:47:59 +02'00'

PANADERO
 GOMEZ
 LUISA
 FERNANDA
 -
 11816751H

Firmado digitalmente por
 PANADERO
 GOMEZ LUISA
 FERNANDA
 11816751H
 Fecha: 2025.07.08
 13:54:08 +02'00'

PASTOR SANZ
 MARIANO -
 50706054R

Firmado digitalmente
 por PASTOR SANZ
 MARIANO - 50706054R
 Fecha: 2025.07.08
 15:34:36 +02'00'

o. Transportes	7.065,05
p. Primas de seguros	655,10
q. Servicios bancarios	79
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	1.515,95
t. Tributos (otros tributos)	218,43
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	151,77
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	50.207,76

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)* ^{iv}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{kv}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xl}	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
D. Subvenciones	
E. Donaciones y legados	504,07
F. Otros (patrocinios y colaboraciones)	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	504,07

LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08 12:48:24
+02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente
por PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:54:34 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado
digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:35:49 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA
- ***5530** el día 08/07/2025
con un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado
digitalmente por
Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:42:09 +02'00'

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Forman parte del Foro Español de Pacientes 83 organizaciones de pacientes que representan a más de 1.000 asociaciones.

Da voz, en materia de salud, a aproximadamente a 20 millones de pacientes crónicos, voluntarios/as, cuidadores/as y ciudadanía.

Clases de beneficiarios/as:

En el FEP están representados/as pacientes, voluntariado, cuidadores/as, familiares y ciudadanía con patologías como la Afasia; Cáncer de Próstata; Crohn, Colitis Ulcerosa y Ostomizadas; Cefalea en Racimos; Neurofibromatosis; Urticaria Crónica; Sensibilidad Química Múltiple, Electrohipersensibilidad y otras Enfermedades Ambientales; Cáncer de Ovario; Alopecia; Hidrosadenitis Supurativa; Cáncer Colonorectal; Coronarias; Psoriasis y Artritis Psoriásica; Patologías Crónicas; Retinosis; Epilepsia; Osteoporosis y Artrosis; Cáncer; Meningitis; Cáncer de Mama y Ginecológicos; Cáncer de Pulmón; Linfoma, Mieloma y Leucemia; Déficits Inmunitarios Primarios; Esclerodermia; Esofagitis Eosinofílica; Dolor Neuropático, Neuralgia del Trigémino y ATM; Alergias a Alimentos y Látex; Pacientes Trasplantados; Alteraciones del Sueño; Enfermedades Neuromusculares; Lupus y Enfermedades Autoinmunes; Hipertensión Pulmonar; Epilepsia; Oncología; Incontinencia Anal; Polineuropatías Inmunomediadas; Espasticidad; Espondiloartritis; Epidermólisis Bullosa; Enfermedades del Riñón; Cellaquia; Cáncer de Mama; Donantes de Sangre; Enfermedades Respiratorias; Fibromialgia y Fatiga Crónica; Depresión; Hipercolesterolemia; Osteoartritis; Enfermedades Respiratorias; Donantes; Síndrome de Dravet; Hipertensión Pulmonar; Investigación de Enfermedades Poco Frecuentes; Reuma; Dolor Crónico; Visión; Dermatitis Atópica; Salud Mental; Patologías Mitocondriales; Epoc; Piernas Inquietas; Pacientes Anticoagulados y Cardiovasculares; Cáncer de Mama y Ovario Hereditario; Melanoma; Infertilidad; Enfermedades Inflamatorias y Ostomizadas; Hipertensión Pulmonar; Síndrome de Clifhadd y Síndromes de Ihprf Tipo 1 y Tipo 2.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xvii}

El objetivo fundamental del FEP ser la voz de la ciudadanía en materia de salud y la defensa del paciente, por lo que no se solicita ningún tipo de requisito para ser beneficiario/o de las acciones del FEP. Puede acceder a la formación de manera gratuita cualquier institución o paciente.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El FEP atiende las necesidades y consultas que se reciben del público en general, de pacientes, familiares, cuidadores/as, profesionales de la salud, etc. Y trata de que las actividades realizadas respondan a esas demandas.

Por otro lado, queremos señalar que las asociaciones de pacientes participan activamente en la vida cotidiana del FEP, tanto

como beneficiarias como copartícipes:

- Consulta a Asociaciones sobre legislación o procesos que las diferentes Administraciones van a poner en marcha.
- Representan al FEP ante autoridades y entidades.
- El FEP recoge las demandas de las organizaciones y se trasladan de manera genérica- incluyéndola en las reivindicaciones o posicionamientos del FEP- o específica- tratándolo directamente con las autoridades.
- Organización de Encuentros de Pacientes, abiertos a todas las asociaciones de pacientes, sean o no miembros y a todo el público en general.
- Aportación en Informes de Seguimiento Terapéutico
- Participación en Grupos de Trabajo científicos.
- Se las mantiene informadas a través de boletines periódicos y correos electrónicos específicos, página web y RRSS.
- Dinamización de la participación internacional: European Patient's Forum: Participación en proyectos H2O; Participación en revisión y alegación de las políticas sanitarias europeas; European Alliance for Access to Safe Medicines.
- Entrevistas a personajes del mundo asociativo.

Teresa
Tejero
Amoedo
Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:42:53 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA
EVA - ***5530** el día
08/07/2025 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

PANADER
O GOMEZ
LUISA
FERNAND
A -
11816751
H
Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:55:00 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:48:49 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:37:09 +02'00'

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hemos conseguido el 100% de los resultados que esperábamos. Nuestro objetivo general es la contribución a la promoción de los derechos y participación de los pacientes y sus organizaciones. Y hemos conseguido: Informar a asociaciones y a pacientes; Sensibilización a ciudadanía y fomento del asociacionismo; Colaboración y contacto con entidades e instituciones según la misión y fines del FEP; e Impulso de la participación de las organizaciones miembro del FEP en actividades y proyectos.

Se ha participado en 168 eventos públicos y privados realizados con el objetivos de promover la participación ciudadana en la defensa de sus derecho y la mejora de su calidad de vida a pesar de la enfermedad.

Se ha participado en 9 reuniones del Foro de Pacientes Europeo.

Se ha participado en 75 eventos en defensa o información promoción y cuidado de la salud

Se ha participado en 116 reuniones y eventos realizado en España para la participación de la ciudadanía

Se ha participado en 116 reuniones y eventos realizado en Europa para la participación de la ciudadanía

FEP es parte de 8 grupos de trabajo de participación ciudadana

La participación en el Ministerio de Sanidad se realiza en:

- Alianza de la Salud de Vanguardia
- Coité de Seguridad del Medicamento de Uso Humano de la AEMPS
- Comité Técnico del Marco Estratégico para la atención primaria y comunitaria
- Planes estratégicos del Ictus y Cronicidad
- CiberESP en el área de salud publica y epidemiología
- Se colaboró con el ISVI para identificar evaluadores no científicos entre las organizaciones de pacientes.
- Se está colaborando con las agencias de evaluación de tecnología sanitaria en distintas acciones
- Se promovió la participación en 84 Ipt durante 2024.

Se ha participado en las consejerías de Sanidad Comunitarias en:

- Observatorio de salud del paciente
- Comisión de calidad percibida y humanización
- Comisión permanente del observatorio de humanización de la asistencia sanitaria
- Estrategia de seguridad del paciente

Se ha participado en la elaboración de la estrategia de cronicidad de la comunidad de castilla y León con Consejería Sanidad de Castilla y León.

PARTICIPACIÓN EN EL EUROPEAN PATIENTS FORUM

Elena Moya coordinadora internacional de FEP es miembro de Junta Directiva del EPF.

Nuestros asesores y directora participan en los grupos de trabajo de EPF:

- Project H2O
- Universal Access Working Group
- PROPHET
- IDERHA
- Digital Health Grop
- Need Delphi Survey

Participación como ponentes en congresos.

PANADERO GOMEZ
 LUISA FERNANDA -
 11816751H

Firmado digitalmente por
 PANADERO GOMEZ LUISA
 FERNANDA - 11816751H
 Fecha: 2025.07.08 13:55:24
 +02'00'

LOPEZ
 TRENCO
 ANA MARIA
 - 17148843C

Firmado digitalmente por
 LOPEZ TRENCO
 ANA MARIA -
 17148843C
 Fecha: 2025.07.08
 12:49:07 +02'00'

PASTOR
 SANZ
 MARIANO -
 50706054R

Firmado digitalmente
 por PASTOR SANZ
 MARIANO - 50706054R
 Fecha: 2025.07.08
 15:38:35 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
 ***5530** el día 08/07/2025 con un
 certificado emitido por AC FNMT
 Usuarios

Teresa Tejero Amoedo

Firmado digitalmente por Teresa
 Tejero Amoedo
 Fecha: 2025.07.09 15:43:41 +02'00'

Consideramos que hemos conseguido el 100 % de nuestros fines estatutarios, que son

Fines	GRADO DE CUMPLIMIENTO	COMO LO HEMOS CONSEGUIDO
Facilitar y promover la adecuada representación de las organizaciones que defienden los intereses de los pacientes con el fin de prevenir, detectar, cuidar y garantizar el tratamiento de la enfermedad.	100 %	Gracias a la incidencia política y a las labores de representación institucional que realiza el FEP
Facilitar el intercambio de información en materia sanitaria, sociosanitaria, salud pública y sobre los avances en la investigación.	100 %	Por nuestra labor de incidencia política; el dialogo y consulta a las asociaciones; la celebración del Encuentro Nacional de Pacientes; campañas de sensibilización, etc.
Promover el acceso de los pacientes a las terapias e innovaciones más avanzadas propias y adecuadas para el tratamiento de cada enfermedad, en el marco de la legislación vigente y conforme a principios de sostenibilidad, equidad, necesidad, seguridad, adherencia y calidad.	100%	Incluido en los principios de trabajo del FEP y en todos sus posicionamientos
Promover los derechos reflejados en la Declaración de Barcelona de 2003 de las Asociaciones de pacientes, y todos aquellos posicionamientos oficiales que pudieran ser realizados o refrendados por el FEP.	100 %	Reflejado en el día a día de la actividad del FEP
Instar el sostenimiento financiero del Sistema de Salud, la calidad y mejora continua del mismo y el acceso equitativo y permanente a sus prestaciones y servicios.	100%	Incluido en los principios de trabajo del FEP y en todos sus posicionamientos
Entre sus fines estatutarios está la promoción del interés general, en los términos definidos por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, no estando la actividad restringida exclusivamente a beneficiar a sus organizaciones miembro, sino abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de nuestros propios fines	100%	Todas las actividades que realiza FEP se realizan en la defensa de la ciudadanía y están abiertas a organizaciones de pacientes y ciudadanía en general

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente por
Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:45:08 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:49:30 +02'00'

PANADERO
GOMEZ
LUISA
FERNANDA
11816751H

Firmado digitalmente por
PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:55:54 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO
-

Firmado digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha:
2025.07.08
15:39:49 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
***5530** el día 08/07/2025 con
un certificado emitido por AC
FPMI Usuarios

12.3

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xvii}

IMPULSO AL ASOCIACIONISMO

Servicios comprendidos en la actividad^{xx}

Asesoramiento, formación, realización de eventos y encuentro anual de pacientes a nivel nacional

Breve descripción de la actividad^{xx}

Se promueve el asociacionismo de organizaciones de pacientes y se busca fortalecer el funcionamiento de organizaciones para su profesionalización. Se promueve la creación de federaciones de pacientes a nivel autonómico.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxi}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	31

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xiii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	45.717,80
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	32.958,13
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	3.685,76
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	4.415,66
aa. Primas de seguros	655,10

Firmado por GARCIA
 GARCIA EVA - ***5530**
 el día 08/07/2025 con un
 certificado emitido por
 AC FNMT Usuarios

Teresa
 Tejero
 Amoedo
 do

Firmado
 digitalmente
 por Teresa
 Tejero Amoedo
 Fecha:
 2025.07.09
 15:45:53
 +02'00'

LOPEZ
 TRENCO
 ANA MARIA
 -
 17148843C

Firmado
 digitalmente por
 LOPEZ TRENCO
 ANA MARIA
 17148843C
 Fecha: 2025.07.08
 12:49:46 +02'00'

PANADER
 O GOMEZ
 LUISA
 FERNAND
 A -
 11816751
 H

Firmado
 digitalmente
 por PANADERO
 GOMEZ LUISA
 FERNANDA -
 11816751H
 Fecha:
 2025.07.08
 13:56:19 +02'00'

PASTOR SANZ
 MARIANO -
 50706054R

Firmado digitalmente
 por PASTOR SANZ
 MARIANO - 50706054R
 Fecha: 2025.07.08
 15:41:11 +02'00'

bb. Servicios bancarios	79
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.200
dd. Suministros	2.060,50
ee. Tributos (otros tributos)	218,43
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	79,15
Amortización de inmovilizado	151,77
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	91.221,29

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	6.050
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xviii}	24.150
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xvii}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xvix}	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
D. Subvenciones	
E. Donaciones y legados	20.000
F. Otros (patrocinios y colaboraciones)	143.148,04
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	193.348,04

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente
por Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:46:39 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:50:26 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente
por PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:56:44 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente
por PASTOR
SANZ MARIANO
Fecha:
2025.07.08
15:42:27 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
***5530** el día 08/07/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Forman parte del Foro Español de Pacientes 83 organizaciones de pacientes que representan a más de 1.000 asociaciones.

Da voz, en materia de salud, a aproximadamente a 20 millones de pacientes crónicos, voluntarios/as, cuidadores/as y ciudadanía.

Entre los fines del FEP está la promoción de adquisición de competencias y habilidades en salud por parte de la sociedad.

Clases de beneficiarios/as:

En el FEP están representados/as pacientes, voluntariado, cuidadores/as, familiares y ciudadanía con patologías como la Afasia; Cáncer de Próstata; Crohn, Colitis Ulcerosa y Ostomizadas; Cefalea en Racimos; Neurofibromatosis; Urticaria Crónica; Sensibilidad Química Múltiple, Electrohipersensibilidad y otras Enfermedades Ambientales; Cáncer de Ovario; Alopecia; Hidrosadenitis Supurativa; Cáncer Colonorectal; Coronarias; Psoriasis y Artritis Psoriásica; Patologías Crónicas; Retinosis; Epilepsia; Osteoporosis y Artrosis; Cáncer; Meningitis; Cáncer de Mama y Ginecológicos; Cáncer de Pulmón; Linfoma, Mieloma y Leucemia; Déficit Inmunitarios Primarios; Esclerodermia; Esofagitis Eosinofílica; Dolor Neuropático, Neuralgia del Trigémino y ATM; Alergias a Alimentos y Látex; Pacientes Trasplantados; Alteraciones del Sueño; Enfermedades Neuromusculares; Lupus y Enfermedades Autoinmunes; Hipertensión Pulmonar; Epilepsia; Oncología; Incontinencia Anal; Polineuropatías Inmunomediadas; Espasticidad; Espondiloartritis; Epidermólisis Bullosa; Enfermedades del Riñón; Celiacía; Cáncer de Mama; Donantes de Sangre; Enfermedades Respiratorias; Fibromialgia y Fatiga Crónica; Depresión; Hipercolesterolemia; Osteoartritis; Enfermedades Respiratorias; Donantes; Síndrome de Dravet; Hipertensión Pulmonar; Investigación de Enfermedades Poco Frecuentes; Reuma; Dolor Crónico; Visión; Dermatitis Atópica; Salud Mental; Patologías Mitocondriales; Epoc; Piernas Inquietas; Pacientes Anticoagulados y Cardiovasculares; Cáncer de Mama y Ovario Hereditario; Melanoma; Infertilidad; Enfermedades Inflamatorias y Ostomizadas; Hipertensión Pulmonar; Síndrome de Clifhdd y Síndromes de lhprr Tipo 1 y Tipo 2.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxx}

El objetivo fundamental del FEP es la voz de la ciudadanía en materia de salud y la defensa del paciente, por lo que no se solicita ningún tipo de requisito para ser beneficiario/a de las acciones del FEP. Puede acceder a la formación de manera gratuita cualquier institución o paciente.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El FEP atiende las necesidades y consultas que se reciben del público en general, de pacientes, familiares, cuidadores/as, profesionales de la salud, etc. Y trata de que las actividades realizadas respondan a esas demandas.

Por otro lado, queremos señalar que las asociaciones de pacientes participan activamente en la vida cotidiana del FEP, tanto

como beneficiarias como copartícipes:

- Impulso al Asociacionismo – Campañas de sensibilización a la sociedad sobre los beneficios que aportan a la sociedad las organizaciones de pacientes: historia del asociacionismo, funciones, vídeos...

- Promoción de la patología y de su asociación correspondiente a través de la CAMPAÑA "CONOCE TU ASOCIACIÓN" promovida desde el FEP con la idea de fomentar la afiliación, ganar confianza entre l@s profesionales de la salud y ser rescritos como fuente de información y apoyo y que está activa permanentemente en redes sociales y la página web de FEP a través del buscador de asociaciones.

- Consulta a Asociaciones sobre legislación o procesos que las diferentes Administraciones van a poner en marcha.

- Las organizaciones de pacientes representan al FEP ante autoridades y entidades.

- Organización de Encuentros de Pacientes, abiertos a todas las asociaciones de pacientes, sean o no miembros y a todo el público en general.

- Aportación en Informes de Seguimiento Terapéutico

- Participación en Grupos de Trabajo científicos.

- Se las mantiene informadas a través de boletines periódicos y correos electrónicos específicos, página web y RRSS.

- Dinamización de la participación internacional: European Patient's Forum: Participación en proyectos H2O; Participación en revisión y alegación de las políticas sanitarias europeas; European Alliance for Access to Safe Medicines.

- Elaboración de recursos y formación para asociaciones.

- Entrevistas a personajes del mundo asociativo.

Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
 Fecha: 2025.07.09 15:47:39 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ****530***
 el día 08/07/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
 Fecha: 2025.07.08 12:50:51 +02'00'

Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
 Fecha: 2025.07.08 12:50:51 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
 Fecha: 2025.07.08 13:57:09 +02'00'

PASTOR SANZ MARIANO - 50706054R
 Fecha: 2025.07.08 15:43:44 +02'00'

F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hemos conseguido el 100% de los resultados que esperábamos. Nuestro objetivo general es la contribución a la promoción de los derechos y participación de los pacientes y sus organizaciones. Y hemos conseguido: Informar a asociaciones y a pacientes; Sensibilización a ciudadanía y fomento del asociacionismo; Colaboración y contacto con entidades e instituciones según la misión y fines del FEP; e Impulso de la participación de las organizaciones miembro del FP en actividades y proyectos.

Se han realizado 8 cursos durante 2024:

Derechos del Paciente

- Deberes y Derechos del paciente
- Participación del paciente
- Medición de resultados del valor para el paciente
- Introducción a la evaluación de las tecnologías sanitarias (ETS)
- PROMs y PREMs: La inclusión de la voz del paciente en la medición de resultados
- Curso práctico de IPTs y refuerzo
- Gestión de una organización de pacientes
- Introducción a la comunicación en organizaciones de pacientes
- Claves para tener éxito en las convocatorias para financiar proyectos y cómo crear alianzas con empresas y fundaciones donantes.
- La importancia de la transparencia en las asociaciones de pacientes.

Se ha realizado un Encuentro Nacional de Pacientes el 24 de abril de 2024

Podcast de las campañas y formaciones realizadas durante 2024 en Spotify

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Consideramos que hemos conseguido el 100 % de nuestros fines estatutarios, que son

Fines	GRADO DE CUMPLIMIENTO	COMO LO HEMOS CONSEGUIDO
Promover la adquisición de competencias, formación y habilidades en salud de los miembros de sus organizaciones, así como la adopción de estilos de vida y hábitos saludables.	100%	Con el programa de Formación FEP realizado durante el año 2024 y que está disponible en el canal de Youtube para que cualquier persona u organización socia pueda consultarlo
Promover la constitución de organizaciones de pacientes que representen una misma entidad clínica, patología o causa relacionada.	100%	Con el programa de Formación FEP realizado durante el año 2024 y que está disponible en el canal de Youtube para que cualquier persona u organización socia pueda consultarlo Con las actividades de contacto con las organizaciones para informar que se pueden organizar para foros autonómicos, federaciones de organizaciones relacionadas con su enfermedad
Facilitar la acción y representación de sus miembros y sus intereses propios a través de la constitución de recursos o estructuras acordes con cada ámbito territorial.	100%	Con las actividades de contacto con las organizaciones para informar que se pueden organizar para foros autonómicos, federaciones de organizaciones relacionadas con su enfermedad
Instar el sostenimiento financiero del Sistema de Salud, la calidad y mejora continua del mismo y el acceso equitativo y permanente a sus prestaciones y servicios.	100%	Incluido en los principios de trabajo del FEP y en todos sus posicionamientos
Promover la sensibilización de las patologías organizando y/o participando en eventos divulgativos; colaborando y/o realizando	100%	Con las actividades de contacto con las organizaciones para informar que se pueden organizar para foros autonómicos, federaciones de

Teresa Tejero Amoedo
Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:48:58 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA - ****5530**
el día 08/07/2025 con
un certificado emitido
por AC FNMU Usuarios

LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 11816843C
Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 11816843C
Fecha: 2025.07.08
12:51:05 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA A - 11816751H
Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA A - 11816751H
Fecha: 2025.07.08
13:59:37 +02'00'

PASTOR SANZ MARIANO - 50706054R
Firmado digitalmente por PASTOR SANZ MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:45:06 +02'00'

publicaciones o cualquier otra acción de interés para el colectivo.		organizaciones relacionadas con su enfermedad
Entre sus fines estatutarios está la promoción del interés general, en los términos definidos por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, no estando la actividad restringida exclusivamente a beneficiar a sus organizaciones miembro, sino abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de nuestros propios fines	100%	Todas las actividades de FEP están dirigidas a la ciudadanía en general promoviendo la participación de organizaciones de pacientes y facilitando la información u apoyo para la creación de nuevas organizaciones con la participación de personas interesadas en conformar organizaciones de pacientes o facilitando la formación de personal técnico o miembros de junta directiva.

12.4

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxvi}

CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN CIUDADANA

Servicios comprendidos en la actividad^{xxvii}

Realización de campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía en general sobre temas transversales de promoción de la salud, prevención y detección precoz de enfermedades y enfermedades crónicas

Breve descripción de la actividad^{xxix}

Se han realizado campañas de participación de la ciudadanía sobre el Sueño, la Menopausia y hábitos saludables

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxx}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	31

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xxxi}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	3.894,96
t. Perdidas por deterioro	

Firmado por GARCIA
 GARCIA EVA -
 ***5530** el día
 08/07/2025 con un
 certificado emitido
 por AC FPMU Usuarios

Teresa
 Tejero
 Amoed
 o

Firmado digitalmente por
 Teresa Tejero
 Amoed
 Fecha:
 2025.07.09
 15:49:45 +02'00'

LOPEZ
 TRENCO
 ANA
 MARIA -
 17148843
 C

Firmado digitalmente
 por LOPEZ
 TRENCO ANA
 MARIA -
 17148843C
 Fecha:
 2025.07.08
 12:51:22 +02'00'

PANADERO GOMEZ
 LUISA FERNANDA -
 11816751H

Firmado digitalmente por
 PANADERO GOMEZ LUISA
 FERNANDA - 11816751H
 Fecha: 2025.07.08 14:01:12
 +02'00'

PASTOR SANZ
 MARIANO -
 50706054R

Firmado digitalmente
 por PASTOR SANZ
 MARIANO - 50706054R
 Fecha: 2025.07.08
 15:46:29 +02'00'

Gastos de personal	32.958,13
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	3.685,76
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	
kk. Transportes	4.415,66
ll. Primas de seguros	655,1
mm. Servicios bancarios	79
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	1530,92
pp. Tributos (otros tributos)	218,43
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	151,77
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	1,3
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	47.590,41

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA - ***5530**
el día 08/07/2025 con
un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por
PANADERO GOMEZ LUISA
FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08
14:01:59 +02'00'

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxxi}	9.600
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxxi}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxxi}	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	

LOPEZ
TRENCO
ANA
MARIA -
17148843C

Firmado
digitalmente por
LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:51:38 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado
digitalmente por
PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:47:58 +02'00'

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado
digitalmente
por Teresa
Tejero Amoedo
Fecha:
2025.07.09
15:52:02 +02'00'

Santhys

D. Subvenciones	
E. Donaciones y legados	29,7
F. Otros (patrocinios y colaboraciones)	11.551,96
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	21.181,66

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Entre los fines del FEP está la promoción de adquisición de competencias y habilidades en salud por parte de la sociedad, así como la adopción de estilos de vida saludables. Y, dado que todos/as somos o seremos pacientes en algún momento de nuestra vida, podemos considerar que la ciudadanía española es la beneficiaria de la actividad del FEP.

Clases de beneficiarios/as:

En el FEP están representados/as pacientes, voluntariado, cuidadores/as, familiares y ciudadanía con patologías como la Afasia; Cáncer de Próstata; Crohn, Colitis Ulcerosa y Ostomizadas; Cefalea en Racimos; Neurofibromatosis; Urticaria Crónica; Sensibilidad Química Múltiple, Electrohipersensibilidad y otras Enfermedades Ambientales; Cáncer de Ovario; Alopecia; Hidrosadenitis Supurativa; Cáncer Colonorectal; Coronarias; Psoriasis y Artritis Psoriásica; Patologías Crónicas; Retinosis; Epilepsia; Osteoporosis y Artrosis; Cáncer; Meningitis; Cáncer de Mama y Ginecológicos; Cáncer de Pulmón; Linfoma, Mieloma y Leucemia; Déficits Inmunitarios Primarios; Esclerodermia; Esofagitis Eosinofílica; Dolor Neuropático, Neuralgia del Trigémino y ATM; Alergias a Alimentos y Látex; Pacientes Trasplantados; Alteraciones del Sueño; Enfermedades Neuromusculares; Lupus y Enfermedades Autoinmunes; Hipertensión Pulmonar; Epilepsia; Oncología; Incontinencia Anal; Polineuropatías Inmunomediadas; Espasticidad; Espondiloartritis; Epidermólisis Bullosa; Enfermedades del Riñón; Celiacía; Cáncer de Mama; Donantes de Sangre; Enfermedades Respiratorias; Fibromialgia y Fatiga Crónica; Depresión; Hipercolesterolemia; Osteoartritis; Enfermedades Respiratorias; Donantes; Síndrome de Dravet; Hipertensión Pulmonar; Investigación de Enfermedades Poco Frecuentes; Reuma; Dolor Crónico; Visión; Dermatitis Atópica; Salud Mental; Patologías Mitocondriales; Epoc; Piernas Inquietas; Pacientes Anticoagulados y Cardiovasculares; Cáncer de Mama y Ovario Hereditario; Melanoma; Infertilidad; Enfermedades Inflamatorias y Ostomizados; Hipertensión Pulmonar; Síndrome de Clifahdd y Síndromes de lhpfr Tipo 1 y Tipo 2.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:xxxx

El objetivo fundamental del FEP ser la voz de la ciudadanía en materia de salud y la defensa del paciente, por lo que no se solicita ningún tipo de requisito para ser beneficiario/o de las acciones del FEP. Puede acceder a la formación de manera gratuita cualquier institución o paciente.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El FEP atiende las necesidades y consultas que se reciben del público en general, de pacientes, familiares, cuidadores/as, profesionales de la salud, etc. Y trata de que las actividades realizadas respondan a esas demandas.

Por otro lado, queremos señalar que las asociaciones de pacientes participan activamente en la vida cotidiana del FEP, tanto como beneficiarias como copartícipes:

- Campañas de sensibilización, de prevención y detección precoz de enfermedades.
- Organización de Encuentros de Pacientes, abiertos a todas las asociaciones de pacientes, sean o no miembros y a todo el público en general.
- Participación en Grupos de Trabajo científicos.
- Se las mantiene informadas a través de boletines periódicos y correos electrónicos específicos, página web y RRSS.
- Dinamización de la participación internacional: European Patient's Forum; Participación en proyectos H2O; Participación en revisión y alegación de las políticas sanitarias europeas; European Alliance for Access to Safe Medicines.

Teresa
Tejero
Amoe
do

Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:56:36
+02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 08/07/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08 14:02:48
+02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
-
17148843C

Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:51:55 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente por PASTOR SANZ MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:49:15 +02'00'

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hemos conseguido el 100% de los resultados que esperábamos. Nuestro objetivo general es la contribución a la promoción de los derechos y participación de los pacientes y sus organizaciones. Y hemos conseguido: Informar a asociaciones y a pacientes; Sensibilización a ciudadanía y fomento del asociacionismo; Colaboración y contacto con entidades e instituciones según la misión y fines del FEP; e Impulso de la participación de las organizaciones miembro del FEP en actividades y proyectos.

Se han realizado las siguientes campañas de concienciación dirigidas a la población en general a través de las distintas organizaciones de pacientes.

- Campaña Conoce tu asociación realizada de manera permanente en redes y pagina web de FEP
- Encuentro Nacional de pacientes realizado el 24 de abril de 2024.
- El déficit del Hierro se asocia con mayor riesgo de hospitalización en la enfermedad rena crónica e insuficiencia cardiaca
- Campaña elecciones de la UE 2024 Vote4Patients
- Podcast de las campañas y formaciones realizadas durante 2024 en Spotify
- Co participación en la realización del II congreso del Dolor gestionado por Afibrom

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Consideramos que hemos conseguido el 100 % de nuestros fines estatutarios, que son

	GRADO DE CUMPLIMIENTO	COMO LO HEMOS CONSEGUIDO
Facilitar el intercambio de información en materia sanitaria, sociosanitaria, salud pública y sobre los avances en la investigación.	100 %	Por nuestra labor de incidencia política; el dialogo y consulta a las asociaciones; la celebración del Encuentro Nacional de Pacientes; campañas de sensibilización, etc.
Promover los derechos reflejados en la Declaración de Barcelona de 2003 de las Asociaciones de pacientes, y todos aquellos posicionamientos oficiales que pudieran ser realizados o refrendados por el FEP.	100 %	A través de las distintas campañas realizadas y a los posicionamientos que se pueden consultar en la página web
Promover la adquisición de competencias, formación y habilidades en salud de los miembros de sus organizaciones, así como la adopción de estilos de vida y hábitos saludables.		A través de las campañas de sensibilización presenciales y online que realizamos. La promoción de la salud que se realizan durante todo el año y los recursos que hay en la página web de FEP
Promover la sensibilización de las patologías organizando y/o participando en eventos divulgativos; colaborando y/o realizando publicaciones o cualquier otra acción de interés para el colectivo.		presenciales y online que realizamos. La promoción de la salud que se realizan durante todo el año y los recursos que hay en la página web de FEP
Entre sus fines estatutarios está la promoción del interés general, en los términos definidos por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, no estando la actividad restringida exclusivamente a beneficiar a sus organizaciones miembro, sino abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de nuestros propios fines		Todas las actividades de FEP están dirigidas a la ciudadanía en general promoviendo la participación de organizaciones de pacientes y facilitando la información u apoyo para la creación de nuevas organizaciones con la participación de personas interesadas en conformar organizaciones de pacientes o facilitando la formación de personal técnico o miembros de junta directiva.

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
****5530** el día
08/07/2025 con un
certificado
emitido por AC
FPMI Usuarios

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por
PANADERO GOMEZ LUISA
FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08 14:03:13
+02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA
MARIA -
17148843C
Firmado digitalmente por LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:52:13 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R
Firmado digitalmente por PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:50:40 +02'00'

Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente
por Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
15:58:13 +02'00'

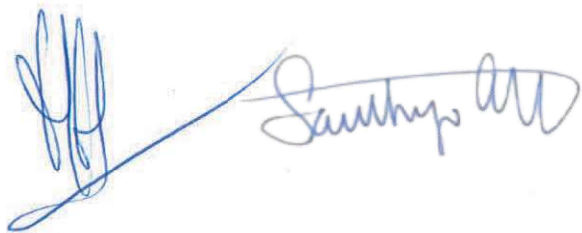
12.5 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar 2023-2024

RECURSOS	2024	2023
Resultado contable	-8.496,87	20.824,80
Ajustes (+) del resultado contable		
Dotaciones a la amortización y las provisiones a inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	0,00	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y provisiones a inmovilizado)	233.320,07	185.634,96
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.	0,00	0,00
Total ajustes +	233.320,07	185.634,96
Ajustes (-) del resultado contable		
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional		
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.	0,00	16.791,27
Total ajustes (-)	0,00	16.791,27
DIFFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	224.823,20	189.668,49
Importe de recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato.	157.376,24	132.767,94
Porcentaje de recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato.	70,00%	70,00%

B) Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2023 - 31/12/2023				185.634,96		185.634,96	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024					233.320,07	233.320,07	0,00



Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente
por Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
16:00:06 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA
MARIA -
17148843C

Firmado
digitalmente por
LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha:
2025.07.08
12:52:39 +02'00'

PANADER
O GOMEZ
LUISA
FERNAND
A -
11816751
H

Firmado
digitalmente por
PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Fecha:
2025.07.08
14:04:41 +02'00'

PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente
por PASTOR SANZ
MARIANO - 50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:52:10 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA
- ***5530** el día 08/07/2025
con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

12.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2023 - 31/12/2023	20.824,80	185.634,96	16.791,27	189.608,49	132.767,94	70%	185.634,96
01/01/2024 - 31/12/2024	(8.496,87)	233.320,07	0,00	233.320,07	157.376,24	70%	233.320,07

2. Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de los fines

12.7 Gastos de administración.

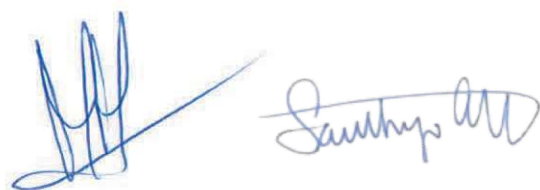
EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2023 - 31/12/2023				185.634,96		185.634,96	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024					233.320,07	233.320,07	0,00

Nota 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

A efectos de información en esta nota de la memoria, se consideran partes vinculadas las siguientes: la Entidad dominante, las empresas dependientes, las empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad y los miembros del órgano de administración y personal clave de la dirección de la entidad.

La Entidad no ha realizado en el ejercicio operaciones con partes vinculadas.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido remuneración alguna por el ejercicio de su cargo.



Teresa Tejero Amoedo
 Firmado digitalmente por Teresa Tejero Amoedo
 Fecha: 2025.07.09 16:01:08 +02'00'

LOPEZ TRENCO ANA MARIA
 - 17148843C
 Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
 Fecha: 2025.07.08 12:52:58 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA
 - 11816751H
 Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
 Fecha: 2025.07.08 14:05:08 +02'00'

PASTOR SANZ MARIANO
 - 50706054R
 Firmado digitalmente por PASTOR SANZ MARIANO - 50706054R
 Fecha: 2025.07.08 15:53:30 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA
 - ***5530** el día 08/07/2025
 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Nota 14. OTRA INFORMACIÓN.

Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

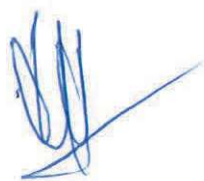
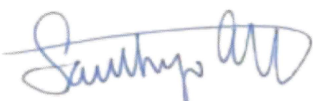
Distribución del personal medio de la Sociedad		
	2.024	2.023
Total personal medio del ejercicio	2,91	2,11

La Entidad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado inversiones relacionadas con este tema.

La Dirección de la Asociación estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Durante el ejercicio, las diferentes actividades de la empresa se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuantas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Así como no existe ningún hecho posterior que afecte a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

**Teresa
Tejero
Amoedo**
 Firmado digitalmente por
 Teresa Tejero
 Amoedo
 Fecha: 2025.07.09
 16:01:56 +02'00'

**LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA**
 Firmado digitalmente por
 LOPEZ TRENCO ANA
 MARIA - 17148843C
 Fecha: 2025.07.08
 12:53:25 +02'00'

**PANADERO
GOMEZ
LUISA
FERNANDA**
 Firmado digitalmente por
 PANADERO
 GOMEZ LUISA
 FERNANDA -
 11816751H
 Fecha: 2025.07.08
 14:06:07 +02'00'

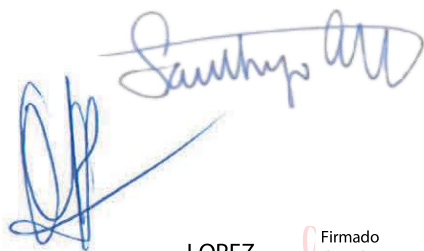
**PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R**
 Firmado digitalmente por
 PASTOR SANZ MARIANO -
 50706054R
 Fecha: 2025.07.08 15:54:51
 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
 ***5530** el día 08/07/2025 con
 un certificado emitido por AC
 FNMT Usuarios

Nota 15. INVENTARIO DE BIENES.

Descripción	Fecha Adq.	Valor Adq.	Amort. Ejer.	Pendiente	Fecha Baja
TELEFONO MOVIL OPPO RENO 4Z	16/07/2021	303,80 E	85,75 E	40,19 E	
LG ELECTRONICS 27MK400H	15/11/2021	124,95 E	26,44 E	68,67 E	
ORDENADOR LENOVO S500	25/10/2021	701,66 E	175,42 E	142,72 E	
LENOVO IP 3 15ALC 6	29/11/2022	495,78 E	123,95 E	236,67 E	
MONITOR SAMSUNG LS27C310EAUX	26/10/2023	386,10 E	50,87 E	326,00 E	
EKET armario 70x35x70 gris os	12/07/2023	157,77 E	15,78 E	134,51 E	
ORDENADOR LENOVO IP 3 15ALC6	21/01/2023	329,75 E	82,44 E	169,39 E	
XIAOMI REDMI 12C	22/11/2023	106,61 E	21,32 E	82,95 E	
TRIPODE CAMARA WEB	27/11/2023	22,30 E	0,43 E	21,87 E	
MOBILIARIO IKEA	24/06/2024	144,55 E	7,55 E	137 E	
OTRO INMOVILIZADO	19/06/2024	98,3 5E	13,17 E	85,18 E	

Madrid, a 31 de marzo de 2.025.



Teresa
Tejero
Amoedo

Firmado
digitalmente por
Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
16:02:52 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C

Firmado
digitalmente por
LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:53:41 +02'00'

PANADERO
GOMEZ
LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado
digitalmente por
PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2025.07.08
14:06:34 +02'00'

PASTOR
SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado
digitalmente
por PASTOR
SANZ MARIANO
- 50706054R
Fecha:
2025.07.08
15:56:19 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA
EVA - ***5530** el día
08/07/2025 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Diligencia: Los abajo firmantes componentes todos ellos de la Junta Directiva FORO ESPAÑOL DE PACIENTES, declaran que los documentos precedentes compuestos de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria redactada en un total de 36 folios numerados del 1 al 36, han sido formulados por la citada Junta Directiva firmándose por los miembros de la Junta Directiva en todas las hojas.

Madrid, a 31 de marzo de 2.025.

NOMBRE: D. ANDONI LORENZO

NOMBRE: SANTIAGO ALFONSO

CARGO: PRESIDENTE

CARGO: VICEPRESIDENTE Y TESORERO

Teresa Tejero
Amoedo

Firmado digitalmente
por Teresa Tejero
Amoedo
Fecha: 2025.07.09
13:28:39 +02'00'

NOMBRE: TERESA TEJERO

NOMBRE: ELENA MOYA

CARGO: SECRETARIA

CARGO: VOCAL

PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por
PANADERO GOMEZ LUISA
FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2025.07.08 14:07:17
+02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
***5530** el día 08/07/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

NOMBRE: LUISA FERNANDA PANADERO

NOMBRE: EVA GARCÍA

CARGO: VOCAL

CARGO: VOCAL

LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2025.07.08
12:54:08 +02'00'

PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R

Firmado digitalmente
por PASTOR SANZ
MARIANO -
50706054R
Fecha: 2025.07.08
15:57:56 +02'00'

NOMBRE: ANA LÓPEZ TRENCO

NOMBRE: MARIANO PASTOR

CARGO: VOCAL

CARGO: VOCAL EN FUNCIONES